PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INICIAL Y SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS CONDUCIDAS AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Contrato: SGM-CD 006 – 2025

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INICIAL Y SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS CONDUCIDAS AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Fecha Inicio:	*01 de febrero de 2025*
Fecha Terminación:	*28 de febrero de 2025*
Nombre del contratista:	*Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí*
CC / Nit:	*811 014 616-1*
Nombre del Supervisor del Contrato:	Jean Mauricio Sánchez Silva
Cargo del Supervisor:	*(Supervisor) Secretario de gobierno*

Yo Misael Cadavid Jaramillo, en mi condición de Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí de Contratista de la Secretaría de Salud y Protección Social, mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, No. SGM-CD 006-2025 atentamente presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

Periodo: del 01 al 28 de febrero de 2025.

ACTIVIDAD CONTRATADA	***RESULTADOS ESPERADOS***	***PRODUCTO ENTREGADO***	***%***Porcentual mensual	***OBSERVACIONES***
1.Poner a disposición del Centro de Traslado por Protección de la Alcaldía de Itagüí, el personal de la salud en general idóneo, para prestar la primera atención a las personas conducidas al centro para salvaguardar su integridad. Las labores a realizar por el personal y el procedimiento establecido para la atención en el Centro de Traslado por protección es el establecido en el artículo 155 de la Ley 1801 de 2016 y el capítulo V del Decreto 1284 de 2017	1 APH 3 Auxiliares de enfermería Todas estas capacitadas para realizar una atención primaria en salud que determine la necesidad de traslado al centro asistencial en salud o la permanencia en el CTPI	1 APH 3 Auxiliares de enfermería Todas estas capacitadas para realizar una atención primaria en salud que determine la necesidad de traslado al centro asistencial en salud o la permanencia en el CTPI	16.66%	Para el presente mes se prestó el servicio 24 horas los 7 días de la semana, con los profesionales idóneos a cargo del CTPI con una distribución de turnos equitativa.
2.Suministrar a demanda todos aquellos equipos (incluyendo desfibrilador externo automático) tensiómetro, fonendoscopio, equipo de órganos, termómetro, pulsioxímetro y botiquín completo de primeros auxilios necesarios para la atención en salud que requieran los usuarios de centro de traslado. Los elementos deberán estar disponibles de forma que cuando sean requeridos se pueda hacer uso de los mismos	Se espera contar con todos aquellos elementos requeridos ya mencionados para la valoración inicial en salud y procedimientos requeridos	Se recibió el inventario completo de los elementos requeridos para la atención inicial al usuario.	16.66%	

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INICIAL Y SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS CONDUCIDAS AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Contrato: SGM-CD 006 – 2025

3.Prestar la atención inicial al usuario trasladado, haciendo una valoración del estado de salud por parte de un APH y/o auxiliar de enfermería, además de llevar a cabo los primeros auxilios o remisión al centro de atención en salud de mayor complejidad, en caso de ser necesario	Realizar la atención en salud de los usuarios que ingresan al CTPI, focalizada según las necesidades o lesión presentada para determinar el riesgo.	Se realizaron 249 atenciones en salud a los usuarios del CTPI, de los cuales se remitieron 6 al centro de salud.	16.66%	
4.Realizar un reporte específico del estado del paciente al momento de hacer la valoración inicial cuando ingrese al CTP y al realizar valoración final cuando el usuario abandone el CTP.	Realizar un reporte oportuno del estado del protegido al momento de hacer la valoración inicial cuando ingrese al CTP y al realizar valoración final cuando el usuario abandone el CTP.	Se realizaron 249 registros de atención al CTPI en el formato indicado, así mismo se realizaron 249 registros en el formato de egreso de los usuarios del CTPI	16.66%	
5.Prestar servicio de ambulancia de forma eficaz a fin de trasladar aquellos usuarios que requieran atención en hospital. No es obligación del contratista mantener la ambulancia afuera del CTP, solo deberá proporcionar este servicio y prestarlo a demanda del centro.	Tener a disposición del CTPI una ambulancia para realizar los traslados de los usuarios que así lo ameriten por su estado de salud física o mental.	Se realizaron 6 traslados al centro de salud por parte de dicha ambulancia, los traslados se realizaron 2 a causa de enfermedad física y 4 a causa de enfermedad mental.	16.66%	
6.Realizar señalización de seguridad humana, que permita un adecuado entendimiento de las rutas de evacuación, utilización de los espacios y medidas a tomar en casos de emergencias, igualmente que proveer todos los elementos necesarios de protección contra incendios y realizarles el debido mantenimiento preventivo y correctivo.	Realizar la señalización de seguridad humana, rutas de evacuación, utilización de los espacios y medidas a tomar en caso de emergencia, igualmente proveer todos los elementos. necesarios de protección contra incendios	Para el mes de febrero se cumple satisfactoriamente con la señalización de seguridad humana, rutas de evacuación, utilización de espacios y elementos de protección contra incendios	16.66%	

Evidencias:

Se entregan anexos en carpeta DRIVE y en CD.

Carpeta: Informe mes de febrero de 2025

- *Archivo PDF y EXCEL: Anexo 1.*

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INICIAL Y SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS CONDUCIDAS AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Contrato: SGM-CD 006 – 2025

- *Archivo PDF: Anexo 2*
- *Archivo EXCEL: Anexo 3.*

PRODUCTOS ENTREGADOS A LA FECHA

1	*Actividad 1. Contratos, cuadro de turnos*
2	*Actividad 2. Acta de entrega de equipos*
3	*Actividad 3, 4 y 5 Informe de ingreso y egreso de los usuarios*

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe de marzo de 2025.

Atentamente,



_____
Firma Contratista